

Jerez a 25 de noviembre de 2015

Para el cumplimiento del programa "Jerez, Capital Mundial del Motociclismo", CIRJESA como entidad ejecutora del mismo, tiene prevista la contratación del servicio de creación, instalación y puesta en funcionamiento de la plataforma digital de "Jerez, Capital Mundial del Motociclismo".

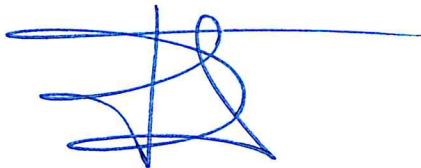
Los aspectos objeto de dicho contrato se fijan en los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas adjuntos del procedimiento negociado correspondiente.

El plazo para presentar las ofertas es de 10 DIAS NATURALES.

Las propuestas se presentarán en las oficinas de Circuito de Jerez S.A.

CIRJESA se reserva la posibilidad establecida en el artículo 29 de la Directiva 2014/24 de la Unión Europea, publicada en el DOUE núm. 94 de 28 de marzo de 2014, según el cual "Los poderes adjudicadores podrán adjudicar contratos sobre la base de las ofertas iniciales sin negociación cuando hayan indicado en el anuncio de licitación o en la invitación a confirmar el interés que se reservan dicha posibilidad".

El Director Gerente,



Fdo.: Juan Baquero Alonso.